



PROPUESTA DE ACUERDOS
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UMBRELLA GLOBAL ENERGY,
S.A. DE 26 DE JUNIO DE 2025

I. ASUNTOS PARA APROBACIÓN.

PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA.

- **APROBACIÓN DE LA CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024.**

Se propone la adopción del siguiente acuerdo:

Aprobar las Cuentas Anuales y el informe de gestión individuales correspondientes al ejercicio 2024

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA.

- **APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE RESULTADO DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES.**

Se propone la adopción del siguiente acuerdo:

Aplicar el resultado del ejercicio, que asciende a unas ganancias de 661.387 euros, de la siguiente forma:

- *A reserva legal: 26.232 euros.*
- *A reservas voluntarias: 227.046 euros*
- *Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores: 408.109 euros.*

PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA.

- **APROBACIÓN DE LA CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024.**

Se propone la adopción del siguiente acuerdo:

Aprobar las cuentas anuales y el Informe de Gestión Consolidado, correspondiente al ejercicio 2024.

PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA.

- **APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN EN EL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**



PROPUESTA DE ACUERDOS
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UMBRELLA GLOBAL ENERGY,
S.A. DE 26 DE JUNIO DE 2025

Se propone la adopción del siguiente acuerdo:

Aprobar la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2024.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DIA.

- NOMBRAMIENTO DE AUDITOR DE CUENTAS PARA LOS EJERCICIOS 2025 A 2027.

Se propone la adopción del siguiente acuerdo:

Nombrar como auditor de las cuentas anuales individuales de la Sociedad y consolidadas del grupo para los ejercicios 2025 a 2027, ambos incluidos, a Grant Thornton, S.L.P., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 81, CIF B-08.914.830, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid Tomo 36.652, Folio 159, Hoja M-657.409 e inscrita en el ROAC con el número S0231.

PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DIA.

- FIJACIÓN DEL NÚMERO DE CONSEJEROS

Se propone a la Junta General la adopción del siguiente acuerdo:

Habida cuenta de que existen dos (2) vacantes en el Consejo de Administración, reducir el número de Consejeros de ocho (8) a seis (6) miembros.

PUNTO SEPTIMO DEL ORDEN DEL DIA.

- DELEGACIÓN DE FACULTADES PARA LA SUBSANACIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE ACUERDOS.

Se propone a la Junta General la adopción del siguiente acuerdo:

Facultar a todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración, así como al Secretario No Consejero y a la Vicesecretaria No Consejera, para que cualquiera de ellos solidaria e indistintamente, actuando en nombre y representación de la Sociedad, pueda:

- 1. Comparecer ante Notario de su elección con el objeto de elevar a público los acuerdos precedentes, así como otorgar la correspondiente escritura con los pactos y declaraciones que fueran convenientes pudiendo incluso:*



PROPUESTA DE ACUERDOS
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE UMBRELLA GLOBAL ENERGY,
S.A. DE 26 DE JUNIO DE 2025

- a. aclarar o subsanar cualesquiera de los extremos incluidos en la presente Acta;*
 - b. otorgar las escrituras de subsanación, complementarias o aclaratorias que, en su caso, procedan hasta obtener la inscripción de los precedentes acuerdos en el Registro Mercantil; o*
 - c. solicitar, en su caso, del Registrador Mercantil la inscripción parcial de los acuerdos adoptados, si el mismo no accediera a su inscripción total.*
- 2.** *Llevar a cabo cuantos actos o gestiones sean convenientes o necesarios según la ley aplicable para ejecutar, inscribir o comunicar los acuerdos adoptados por la Junta General o sus consecuencias.*

PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DIA.

- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA REUNIÓN.

Se propone la adopción del siguiente acuerdo:

Aprobar el acta de la sesión.